

La inscripción vascónica de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra)

The Basconic inscription of Irulegi (Valley of Aranguren, Navarre)

M. Aiestaran 

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko
Unibertsitatea - Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkarte
mattin.aiestaran@ehu.eus

J. Gorrochategui 

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
joaquin.gorrochategui@ehu.eus

J. Velaza 

Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: la inscripción grabada en signario paleohispánico sobre una lámina de bronce en forma de mano hallada en el yacimiento de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra) constituye un documento excepcional. Su contexto de hallazgo (el umbral de un edificio habitacional), su morfología y decoración, el uso de una variante especial de un signario paleohispánico, la aparición de algunos términos, como **sorioneku** /-ke o **er̄aukon**, que pueden ser hipotéticamente relacionados con términos vascos, invitan a interpretarlo como un epígrafe de carácter ritual o religioso, quizá una dedicación con finalidad apotropaica. En este trabajo se discuten los aspectos en los que la pieza introduce significativas novedades y se plantean las hipótesis más verosímiles para su comprensión.

Palabras clave: inscripción vascona, epigrafía paleohispánica, epigrafía vascona, Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra), lengua vasca, lengua ibérica.

Abstract: the inscription engraved in a paleo-Hispanic writing system on a hand-shaped bronze sheet found at the Irulegi site (Valle de Aranguren, Navarra) is an exceptional document. Its finding context (the threshold of a house), its morphology and decoration, the use of a special variant of a paleohispanic writing system, the appearance of some terms as **sorioneku** /-ke or **er̄aukon**, which could hypothetically be related to Basque words, and the language used invite us to interpret it as an epigraph of character ritual or religious, perhaps an apotropaic dedication. This paper discusses the aspects in which the piece introduces significant novelties and the most plausible hypotheses for its understanding are proposed.

Keywords: Basconic inscription, Palaeohispanic Epigraphy, Basconic Epigraphy, Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra), Basque language, Iberian language.

Recepción: 18.05.2023 | **Aceptación:** 27.06.2023

Financiación: este artículo se enmarca en una Tesis Doctoral becada con la ayuda de la UPV/EHU PIF 2019, participada por el *Grupo Consolidado de Investigación en Prehistoria: evolución humana, cambio climático y adaptación cultural en las sociedades preindustriales (GIZAPRE)* IT-1435-22. También ha sido realizado en el marco del proyecto “Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua” (PID2019-105650GB-I00), del Grup de Recerca Consolidat LITTEra (2001SGR00074) y del proyecto MICINN: “Edición de textos paleohispánicos: estudios de lingüística y onomástica hispanogalas (ETEPa) = PID2019-106606GB-C32 y el Grupo de Investigación IT-1534-22 del Sistema Universitario Vasco.



1. Contexto arqueológico

El poblado de Irulegi (fig. 1), localizado en la cima del monte que le dio nombre (Laquidain, Valle de Aranguren), es uno de los ejemplos más destacados de poblados fortificados en el entorno circumpirenaico occidental por su dilatada diacronía y la conservación de sus restos (fig. 2).

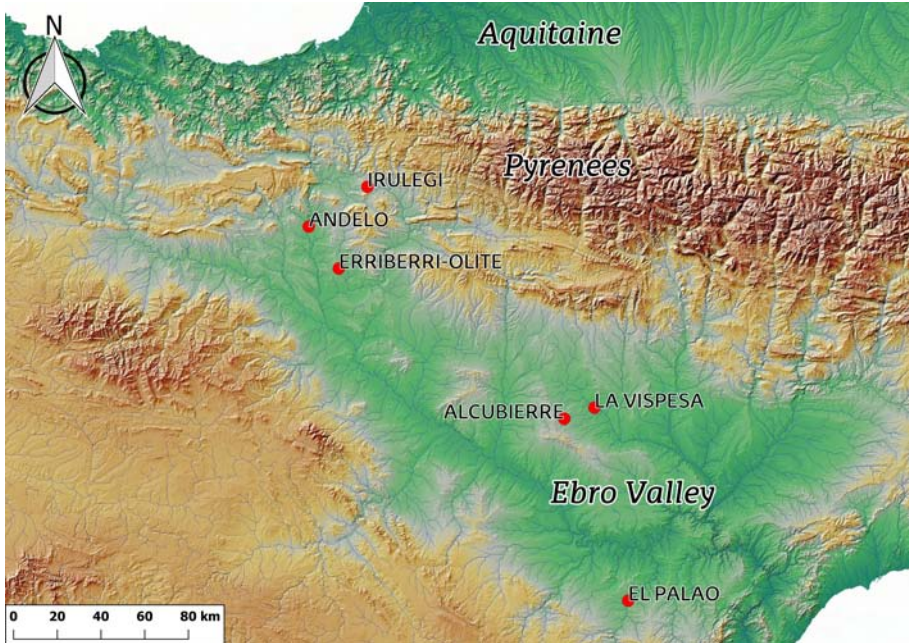


Fig. 1. Mapa de localización de Irulegi y los yacimientos citados en el texto

El proyecto de investigación del yacimiento comenzó en 2007, y tras haber excavado el castillo medieval que se ubica en la cima del monte, desde 2018 los trabajos se han centrado en la fase del poblado de la prehistoria reciente que se sitúa en la llanura contigua (Aiestaran *et al.*, 2020a; 2021). El objetivo principal es avanzar en el conocimiento de las sociedades de la Edad del Hierro a partir de la investigación arqueológica detallada de un poblado fortificado en el corazón del territorio vascón, poniéndolo en relación con yacimientos de diferentes características de su contexto geográfico circundante (Aiestaran *et al.*, 2020b).

Desde finales de la Edad del Bronce, el paisaje social de amplias zonas de Europa estuvo caracterizado por una tendencia a emplazar los asentamientos en lugares elevados y fácilmente defendibles (Collis 1989; Cunliffe, 2005; Moore y Armada 2011; Armada y Grau 2018), una tendencia que se observa también en la Península Ibérica y, desde el siglo VIII a.C., en el entorno circumpirenaico occidental y el alto-medio valle del Ebro (Ruiz-Zapatero 1985;

Lorrio 2005; Torres-Martínez 2011; Almagro 2014). El de Irulegi es uno de esos casos, con un destacable control visual del entorno que se domina desde la cima del yacimiento, de sus recursos y los pasajes de esta zona, algo fundamental en toda la prehistoria reciente (Armendáriz 2008). En este sentido, Irulegi posee un emplazamiento idóneo que funciona como nexo de unión y punto de control de los valles y rutas que se dirigen en dirección al valle del Ebro hacia el sur, al mar Cantábrico hacia el norte, y a Aquitania y la Galia, a través de los Pirineos, hacia el este.

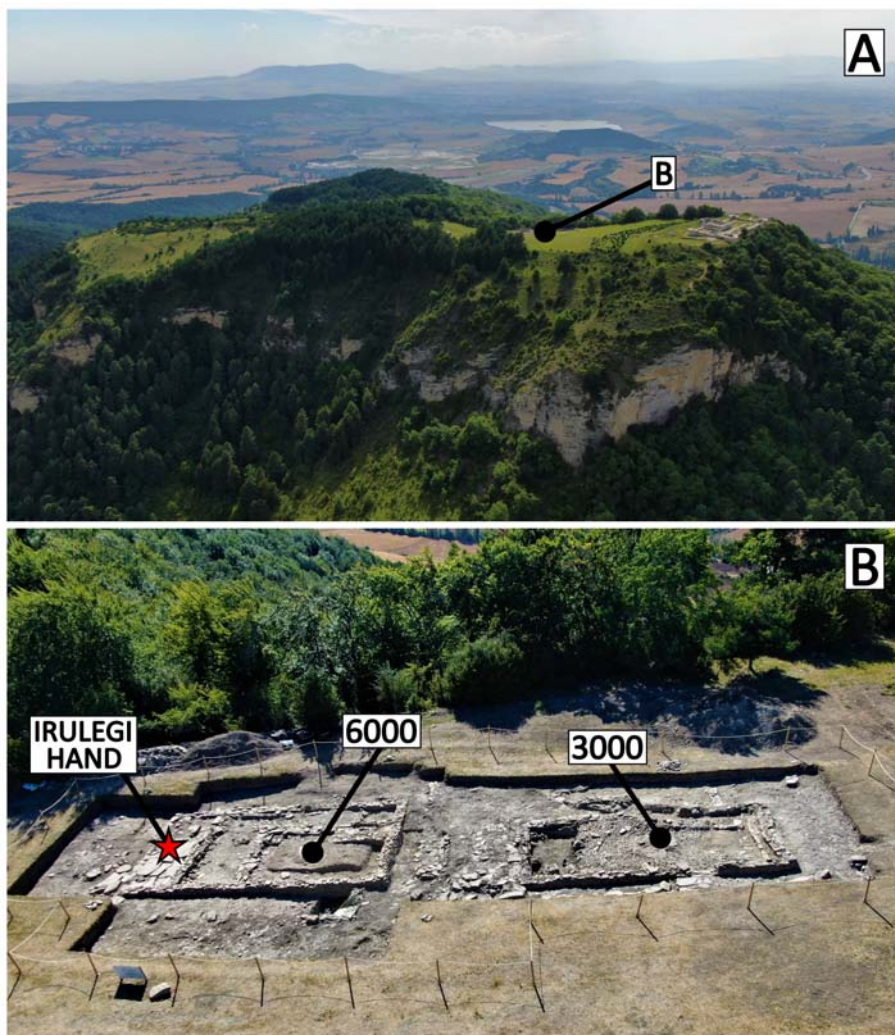


Fig. 2. Imágenes aéreas de Irulegi

Los trabajos van mostrando que el poblado se erigió con fines defensivos y de control del territorio circundante en la Edad del Bronce Medio-Tardío,

entre los siglos XV y XI a.C. Desde entonces conocieron varias ocupaciones hasta el primer tercio del siglo I a.C., época en la cual se abandonó el hábitat tras haber sufrido un episodio bélico por parte de las tropas romanas (Aiestaran *et al.* 2020b). Este momento final del hábitat debe interpretarse probablemente en el contexto de las guerras sertorianas (82-72 a.C), conflicto armado derivado de la primera guerra civil romana conocida como guerra social o guerra de los aliados (91-88 a.C.). La contienda entre el gobernador Quinto Sertorio y Cneo Pompeyo Magno llegó a asolar gran parte de la península ibérica, especialmente el Valle del Ebro (Ñaco del Hoyo y Principal 2017; Noguera, Valdés y Ble 2022).

La destrucción y posterior abandono del asentamiento de Irulegi han sido documentados mediante la excavación en área abierta tanto en el interior como en el exterior de las viviendas 6000 y 3000 (fig. 3).

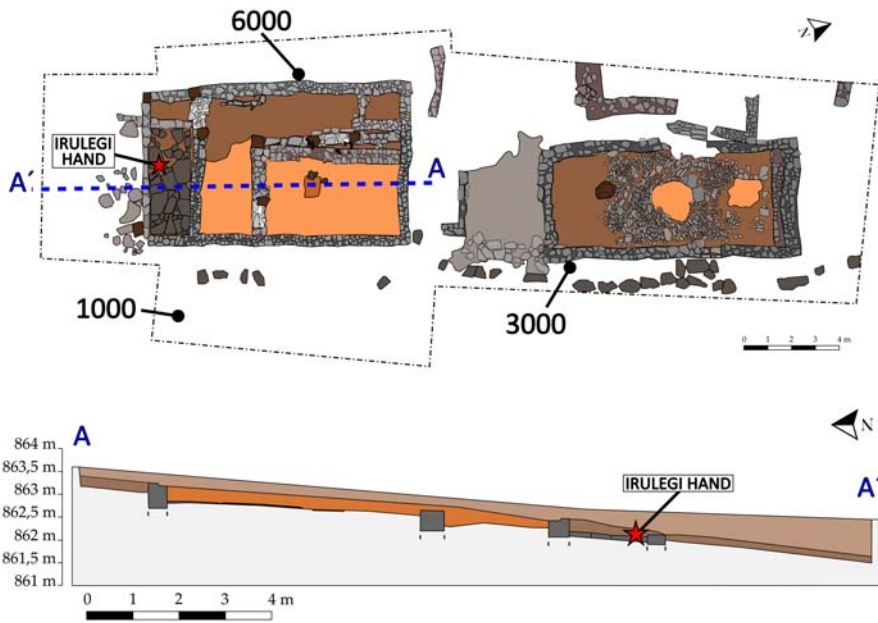


Fig. 3. Planimetría del edificio 6000 y su corte estratigráfico, señalando la ubicación de la pieza

Las viviendas son de morfología rectangular y presentan una orientación aproximada S-N. Tienen zócalos de piedra y el alzado de ladrillos de adobe con postes de madera intercalados para sujetar la techumbre que estaba formada por una estructura de madera y una cubierta vegetal. Las dimensiones de las viviendas de la fase final se acercan a los 70 m², presentan calles o espacios abiertos entre ellas y sus características generales son parecidas a las de las viviendas de la Edad del Hierro del interior de la península ibérica (Ruiz-Zapatero 2018). Los habitantes de estas viviendas formaban parte de la elite

de esta sociedad, que se articulaba en torno a los poblados más importantes como el de Irulegi (Armendáriz 2008).

En una de estas unidades estratigráficas, la UE 2000, se halló la pieza que analizamos en el presente trabajo. Se trata de un estrato limo-arcilloso en el interior del edificio 6000, más concretamente en lo que se ha interpretado como vestíbulo, que se caracteriza por un alto contenido en carbonato, derivado de la ceniza originada al arder las techumbres de paja de parte de los edificios en el momento del ataque al poblado. La base de este nivel está compuesta por restos de adobe rubefactado y restos de madera carbonizada que indican también que parte del poblado sufrió un incendio. La gran cantidad de armamento hallado en las excavaciones (que está en proceso de restauración y estudio) y la gran variedad de restos arqueológicos prácticamente en posición primaria, junto con el hecho de que, a pesar de la separación de los edificios, se encuentre un nivel de incendio generalizado en esta parte del poblado, indica claramente que el evento no fue fortuito.

Dentro de la UE 2000 y a escasos centímetros de la pieza de estudio se hallaron dos restos óseos de fauna doméstica que han sido datados mediante radiocarbono y han arrojado edades en torno al siglo I a.C. (Tab. I):

Nº muestra	Lab.	Datación BP	Datación Cal. BC
ARG19/21.2000.07	Ua-74953	2031±30 BP	146 BC - 67 CE (95.4%)
ARG19/21.2000.81	Ua-75954	2099±30 BP	334 - 2 BC (95.4%)

Tabla I. Dataciones radiocarbónicas de los restos óseos de la UE 2000. Estas dataciones han sido calibradas con Intcal20 y la curva de Reimer *et al.* 2020. Ambas dataciones son compatibles con la inferida a partir de la cultura material recuperada en las excavaciones

Bajo y entre el mencionado nivel de incendio han aparecido en posición original materiales característicos del primer cuarto del siglo I a.C., como monedas, armamento, cerámica de importación campaniense o de barniz pintado A y B, tanto producciones etruscas como calenas de entre 150-80 a.C. (Rivera y Principal 2013), cerámica torneada y común no torneada de cocción oxidante, con pastas parecidas a la cerámica común no torneada (Aguarod 2017; Alonso-Olazabal *et al.* 2018), restos óseos de fauna doméstica, escorias producidas por el trabajo de distintos metales, elementos como buriles para realizar incisiones en metal, etc.

Hay que mencionar que el objeto del presente estudio no es el único elemento relacionado con la escritura en Irulegi, ya que han aparecido también dos breves esgrafiados sobre cerámica que están en proceso de estudio y un *stylus* de hueso para escribir en tablillas con cera, todos ellos en el interior del edificio 6000 (fig. 4). También hay que señalar la aparición de una moneda de la ceca de **oTtikes**.

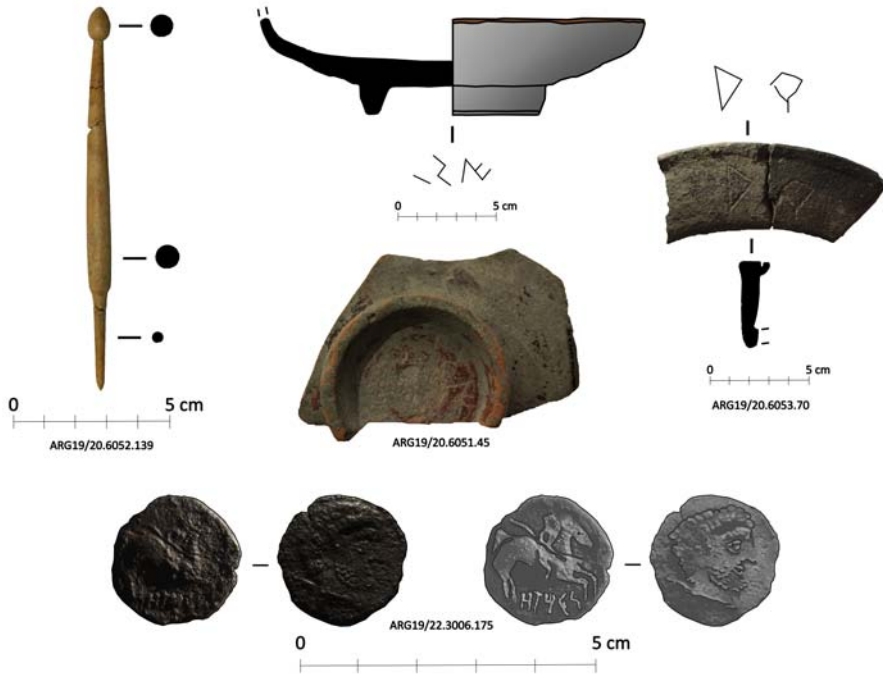


Fig. 4. Imagen del *stylus*, de las cerámicas con sus inscripciones y de la moneda de oTikes

Se georreferenció la totalidad de objetos encontrados en el interior de las viviendas, entre ellos la pieza que aquí se estudia (fig. 5: 1-4). En el caso de los materiales más singulares, se procedió al registro audiovisual de su proceso de excavación.

La limpieza superficial de la pieza se llevó a cabo en los laboratorios del Departamento de Arqueología del Gobierno de Navarra (fig. 5: 5-6) con la ayuda de una lupa binocular y microscopio. La inscripción no fue reconocible a simple vista inicialmente y solo empezó a vislumbrarse al proceder a su limpieza, consistente en una retirada manual y controlada del sedimento adherido. En las mismas dependencias se realizó el escaneo de la pieza mediante el escáner HP 3D Structured Light Scanner Pro S3 con una resolución hasta 0,06 mm.

El análisis de la composición elemental de la mano de bronce se realizó en la Universidad Pública de Navarra, mediante una microsonda EDX (Espectrometría de dispersión de energía de rayos X) modelo SmartEDX de la marca ZEISS acoplada a microscopio electrónico de barrido modelo EVO15 de la marca ZEISS.



Fig. 5. Imagen del proceso de excavación y restauración de la mano de bronce de Irulegi

2. Descripción epigráfica

La pieza (fig. 6) es una lámina de bronce (cuya pátina presenta 53,19% de estaño, 40,87% de cobre y 2,16% de plomo) (fig. 7), recortada para representar la forma de una mano derecha algo esquemática pero de tamaño natural. La lámina es lisa en el lado correspondiente a la palma, pero en el lado del dorso presenta la forma de las uñas (aunque se han perdido las correspondientes a los dedos anular, corazón e índice; fig. 8 f-g). En el centro del extremo cercano a la muñeca presenta una perforación (6,51 mm de diámetro) que sin duda se produjo al clavar la pieza en un soporte blando, probablemente de madera, ya que la ausencia de huellas de abrasión en la perforación indica que no estuvo colgada (fig. 8. d-e). Sus medidas actuales son 143,1 mm de altura, un grosor de 1,09 mm y una anchura de 127,9 mm, y su peso alcanza 35,9 g.

La inscripción fue practicada sobre la cara que representa el dorso de la mano y consta de cuatro líneas. El texto ha de leerse colocando la mano con los dedos orientados hacia abajo y, por lo tanto, con el agujero de fijación en la parte superior, como corresponde a la forma en la que es seguro que se clavó.

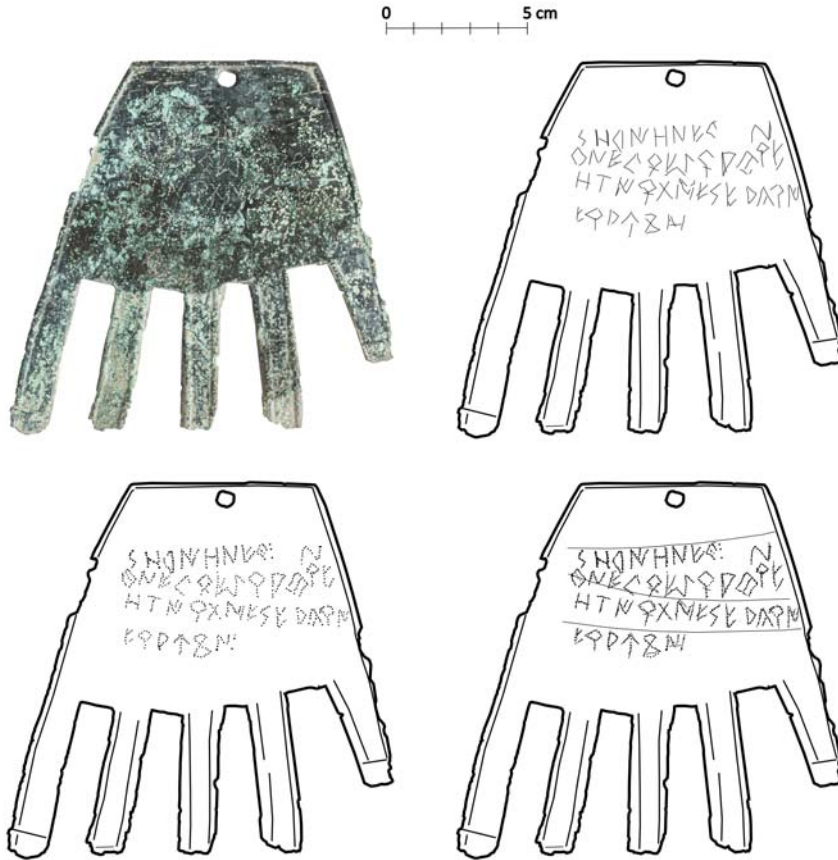


Fig. 6. Imagen y dibujo interpretativo de la pieza

El proceso de paginación y escritura puede describirse de la siguiente manera: en primer lugar se trazaron tres líneas de pautado incisas de manera tosca e imprecisa, de modo que la segunda se inicia a la izquierda a una distancia de 9,6 mm de la primera, pero se inclina hacia abajo y al llegar al margen derecho dista de aquella 25,9 mm (fig. 6). Este defecto en su trazado fue tan evidente que las líneas no se respetaron a la hora de disponer el texto, de modo que la l. 1 de texto corre de manera paralela a la línea de pautado superior, pero al escribir la l. 2 se siguió más o menos en paralelo la base imaginaria de la caja de la l. 1 y los 5 primeros signos se trazaron superpuestos a la segunda línea de pautado hasta que, a partir del signo 6, se recuperó la caja. A partir de ahí, la l. 3 se trazó entre las líneas 2 y 3 de pautado, y la l. 4 por debajo de aquella última, sin que hubiese línea inferior de referencia.

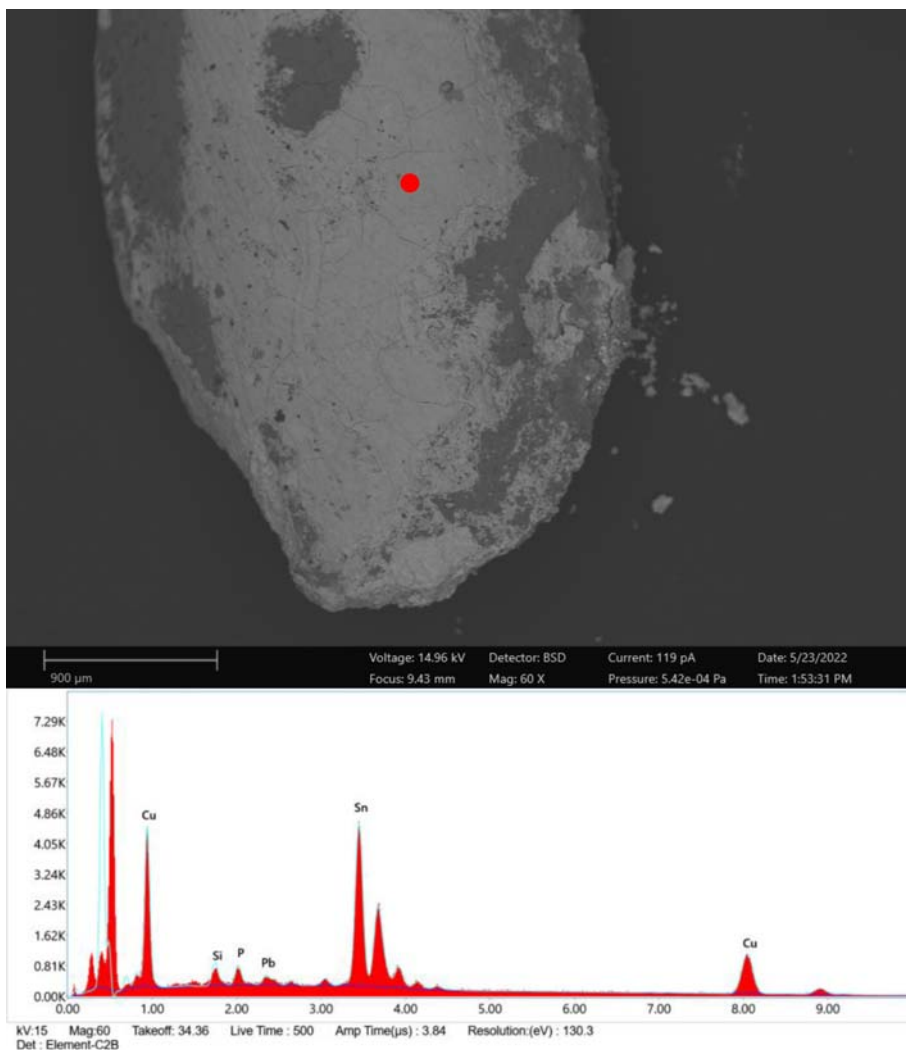


Fig. 7. Imagen de la zona analizada y espectro del análisis elemental mediante SEM-EDX

A continuación, los signos fueron trazados en primer lugar mediante la técnica del esgrafiado, para después marcarlos con técnica de punteado siguiendo los trazos señalados. Este procedimiento doble era desconocido hasta el momento en las inscripciones paleohispánicas punteadas, y es extraordinariamente excepcional también en la epigrafía latina. De hecho, solamente conocemos el ejemplo de una pátera de plata con dedicación inscrita, procedente de Bourges, Francia (CAG 18, n° 115; *ILA Bituriges Cubi*, vol. I. *Avaricum*). En cualquier caso, el hecho de que antes de realizar una inscripción punteada se llevase a cabo una *ordinatio* parece un fenómeno razonable: el hecho de que no lo hayamos conservado en más ocasiones puede deberse a que dicha *ordi-*

natio podía realizarse con técnicas menos perceptibles que el indisimulado esgrafiado que se empleó aquí.

La cuestión de si el texto esgrafiado y el punteado fueron realizados por la misma persona o no es altamente problemática. Como se dirá a continuación, existen ciertas discrepancias entre las formas de los signos esgrafiados y los punteados, pero de ello no se desprende ninguna evidencia definitiva para determinar la participación de una o dos manos, puesto que tanto pudiera ser que un único autor hubiese esgrafiado un borrador más o menos negligente y después hubiese él mismo punteado el texto completando o corrigiendo algunos signos, como que el autor del borrador y el punteado fuesen personas distintas. Si la primera hipótesis es correcta, el texto definitivo y por tanto más correcto sería el punteado; si la correcta es la segunda hipótesis, podría pensarse en principio que el texto esgrafiado podría tener más autoridad, pero su calidad paleográfica no es lo suficientemente buena como para apoyar tal idea y, por otro lado, está claro que el texto punteado muestra voluntad de corregir a aquel con adición de trazos o de interpunciones. En todo caso, por el momento esta cuestión debe considerarse todavía abierta.

El texto esgrafiado se escribió de manera notablemente descuidada. Por un lado, tanto en l. 2 como en l. 3 la anchura de los últimos signos es evidentemente menor, sin duda como producto de un mal cálculo del espacio y de la necesidad de encajarlos antes del final de la línea; de hecho, la última letra de l. 2, una **n**, se escribió por falta de espacio por encima de la línea. Por otro lado, no pocos signos muestran un trazado vacilante, sus trazos no se llegan a unir o incluso muestran rectificaciones.

Un rasgo paleográfico singular en el texto esgrafiado es el que afecta a los trazados de **f3**. En el caso de los signos 8 de l. 2 y 4 de l. 3, existe un trazo horizontal que corta al vertical por debajo del rombo, mientras que ese trazo no aparece en los signos 11 de l. 2, 12 de l. 3 y 2 de l. 4¹. El texto punteado prescindió de esos trazos adicionales en todos los casos. Por el momento, carecemos de cualquier paralelo, tanto en epigrafía ibérica como celtibérica, para este tipo de trazos adicionales horizontales por debajo del rombo, de modo que no podemos decidir por ahora si se trata de marcas diacríticas o de alógrafos no significativos.

El texto punteado se llevó a cabo también de forma poco cuidada. Las distancias entre los puntos que configuran los trazos de los signos son muy variables, lo que denota una clara impericia técnica por parte de quien los incidió o quizás también una ejecución precipitada y negligente.

Por lo demás, el autor del texto punteado —sea o no el mismo que el del esgrafiado— no respetó en todos los casos los trazos previamente esgrafiados. A continuación procedemos a describir los problemas epigráficos que se desprenden de estas discrepancias:

1 También el signo 5 de l. 2, punteado como **be1**, ostentaba ese trazo horizontal en el esgrafiado.

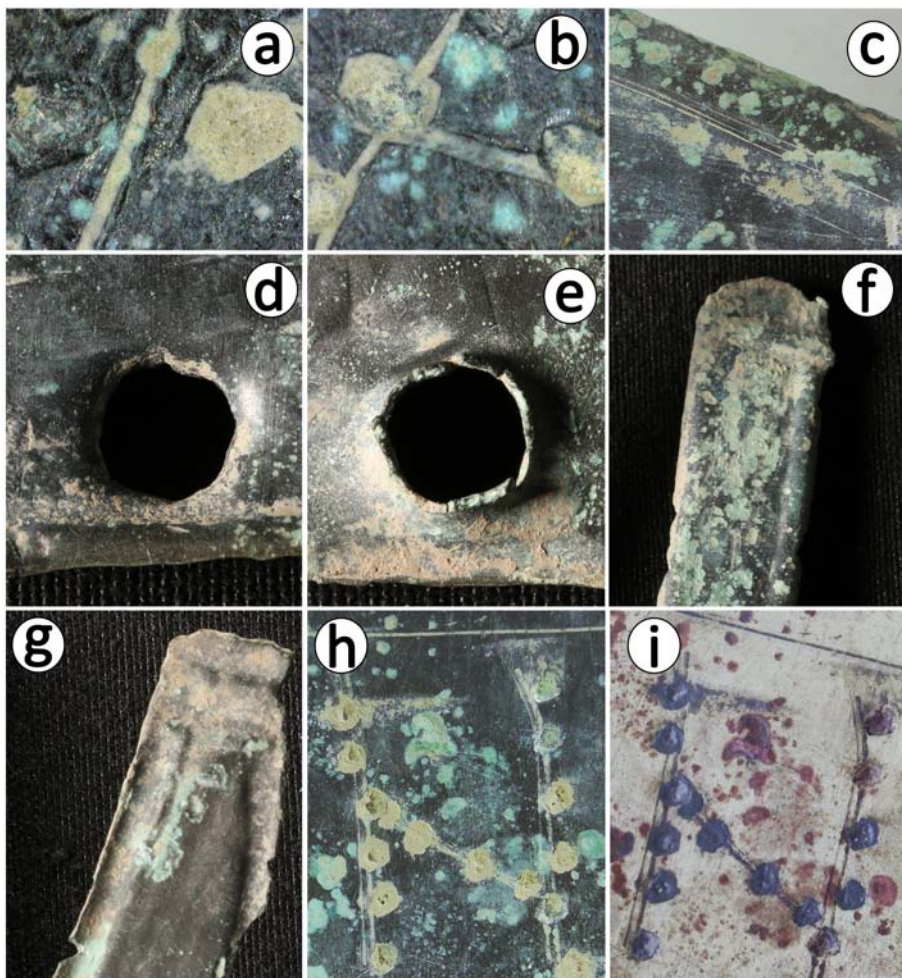


Fig. 8. Imágenes de detalle de la pieza: a) presencia de pátina de oxidación idéntica tanto en la placa como en el fondo del punteado; b) realización del punto sobre la línea de esgrafiado; c) presencia de un rebaje a lo largo del perímetro a modo de adorno; d) vista de la perforación desde el dorso; e) vista de la perforación desde la palma; f-g) detalle de la factura de dedos y uñas; h) detalle de la letra **o** punteada sobre el esgrafiado y la línea de pautado (arriba); i) misma letra con el color invertido.

línea 1: Los signos 1-7 no presentan problemas especiales: el trazo interior de la primera **o** se inclina ligeramente hacia la derecha, pero no parece un fenómeno significativo. El signo 8 ha sido esgrafiado en forma de un rombo al que le falta el trazo inferior derecho, en una forma equivalente a **ke2** (seguiremos en lo que sigue siempre la clasificación paleográfica clásica de Untermann, MLH III.1, 246-247) y semejante al signo 4 de l.2; sin embargo, su forma punteada es la de un rombo completo con adición de un punto interior, y por lo tanto equivalente a **ku1**. A continuación de ese signo se ha punteado

una interpunción en forma de tres puntos verticales, sin que existiera marca esgrafiada previa.

línea 2: El signo 1 fue esgrafiado en forma de rombo, superponiéndose a la segunda línea de pautado en tal modo que esta parecería unir sus dos vértices horizontales. Antes de la limpieza del bronce en verano de 2023, se percibían puntos en forma de línea transversal de arriba izquierda hacia abajo derecha, a modo de **te2** (y por lo tanto en orientación inversa a **te1** del signo 10 de esa misma línea). La ausencia del trazo interior en el esgrafiado podría obedecer a diversas razones: podría tratarse simplemente de un descuido corregido después, o de una omisión voluntaria al coincidir en ese lugar la línea de pautado, o bien se escribió realmente **ku**, siendo la rectificación del punteador incorrecta. La limpieza ha eliminado la presencia de la supuesta **te2** del pautado, coincidiendo ambas versiones en grabar **ku**, aunque parece que el punteador olvidó marcar el punto central del signo, que parece percibirse en el esgrafiado a modo de rayita horizontal (**ku1**, por tanto), ofreciendo la forma **ku3**. El signo 4 presenta forma de **ke2**, aunque el trazo derecho casi toca el extremo superior del izquierdo. El signo 5 fue esgrafiado a modo de un rombo superior cuyo trazo inferior derecho se prolonga hasta la línea de pautado; finalmente, muestra un trazo horizontal que corta el anterior a la altura de la base del rombo². En todo caso, el punteado marcó claramente un signo **be1**.

línea 3: El signo 6 deja claras muestras de vacilación y rectificaciones en el esgrafiado, y a continuación de él se esgrafió una línea vertical. En el momento del punteado se marcó un signo **n** y a continuación seis puntos dispuestos en vertical independientes del signo descrito y que creemos han de entenderse como una interpunción (el hecho de que tenga más puntos que las otras interpunciones del texto no parece significativo, puesto que es algo frecuente en otros textos paleohispánicos y, por otro lado, podría estar provocado por la proximidad a los trazos del signo anterior; por lo demás, el hecho de que ambos signos fuesen uno solo, que habría de leerse **ś**, o bien que los signos verticales correspondan a un signo **ba** son hipótesis que creemos menos probables). Entre los signos **e** y **a** existe una separación un poco mayor que entre los demás, pero creemos menos probable que se trate de un intento voluntario de marcar una separación de palabras³.

línea 4: El signo 6 ha sido esgrafiado de forma descuidada: primero se ha marcado el trazo vertical izquierdo, después un trazo horizontal quizás equivocado, luego un trazo oblicuo que desde el extremo superior del primero atraviesa el segundo y, finalmente, otro vertical más corto a la derecha. Cuando se punteó el texto, se hizo en forma de **n** con un tercer trazo que precede al

2 No podemos estar seguros de si el trazo horizontal fue esgrafiado antes (como sucede en el signo 4 de la l. 3) o después del trazo oblicuo, porque un punto de la versión punteada fue practicado casi justo sobre la unión de los trazos e impide asegurar completamente el orden de su ejecución.

3 Ello no ocurre en la l. 2, donde es prácticamente segura la existencia de más de una palabra sin que haya diferencia apreciable en la separación entre signos.

último del esgrafiado, de modo que este último se empleó como guía de tres puntos verticales a modo de interpunción final.

En consecuencia, cada una de las versiones del texto puede leerse como sigue:

Texto esgrafiado:

sorioneke
kunekeřekiřateře//n
oTĩrtaneseakafi
eřaukon

Texto punteado:

sorioneku ·
kunekebeekĩrateře//n
oTĩrtan · eseakafi
eřaukon ·

El signario empleado para escribir el texto pertenece sin duda a la familia de los semisilabarios paleohispánicos. Hasta donde podemos observar, no existe evidencia de dualidad en los silabogramas de la serie oclusiva (la eventual dualidad de **te1** y **te2** ha quedado eliminada, como hemos indicado). Conviene subrayar la presencia de dos signos para las vibrantes, lo que aleja al sistema del empleado en la epigrafía celtibérica. Por otro lado, en el texto solo aparece una silbante indudable, **s1**, lo que no implica, claro está, que fuese la única existente en el sistema.

El signario muestra, además, una característica que invita a pensar que se trata de un subsistema paleohispánico especial. Nos referimos a la presencia del signo en forma de **T** que hasta el momento solo conocíamos de forma segura en las leyendas monetales que se suelen transcribir como **oTtikes** (MLH A.42, BDHesp Mon.42), y **uTanbaate / uT** (MLH A.46, BDHesp Mon 46), ambas pertenecientes al grupo que se ha denominado tradicionalmente como “cecas vasconas” (Beltrán y Velaza 2009). La aparición ahora de **T** por vez primera en un texto no monetar resulta extraordinariamente significativo, puesto que demuestra, por un lado, su utilización en la epigrafía no oficial y, por otro, la existencia de un subsistema gráfico que, dada su geografía de empleo y las evidencias lingüísticas, cada vez más sólidas, que le son asociadas, hemos de denominar como “signario vascónico”⁴.

Por lo que respecta al valor fonético del signo, se ha propuesto tanto el de una nasal (Velaza 2009, 617) como el de una africada predorsal (Orduña, 2018),⁵ pero no existe unanimidad al respecto por el momento. El nuevo documento no aporta ningún argumento decisivo en relación con el valor del

4 Nótese que esta hipótesis ya había sido avanzada en Beltrán y Velaza 2009.

5 La propuesta de Orduña acercaría la ceca **oTtikes** al topónimo *Ostiz* y la de **uTanbaate** al de *Uxama*.

grafema, puesto que aparece en situación intervocálica, en concreto entre **o** e **i**, lo que sería compatible con cualquier valor consonántico no oclusivo. En el repertorio gráfico empleado para escribir el texto se documentan, como hemos dicho antes, dos —o quizás tres— signos para vibrantes, lo que parece excluir que **T** equivaliese a otra más. Sin embargo, solo se documentan una nasal y una silbante, y ninguna lateral, por lo que en principio quedarían teóricamente abiertas tanto la equivalencia con una segunda nasal como con una silbante, una palatal o una africada, o incluso con una lateral. Por lo tanto, resulta obligado esperar a nuevas eventuales apariciones del signo para concretar su auténtico valor fonético y, en consecuencia, hemos decidido mantener en su transcripción la forma de **T**.

Pese a todo, parece evidente que la pieza viene a ratificar el uso de la escritura por parte de los antiguos vascos. Como es sabido, durante mucho tiempo se había creído que dicho pueblo había sido anepígrafo, a pesar de la existencia en su territorio de unas acuñaciones monetales que solían atribuirse a la cultura epigráfica de los iberos. Sin embargo, en trabajos recientes tal atribución se había comenzado a poner en duda, fundamentalmente por dos razones: la primera, que no hay ningún indicio de carácter histórico o arqueológico que sustente un uso —ni patrimonial ni vehicular— de la lengua ibérica en el territorio vascónico —y, de hecho, ni siquiera al oeste de la línea marcada por el río Cinca—⁶; la segunda razón es el uso en las cecas vascónicas de una variedad del signario que presenta llamativas particularidades —en concreto en las cecas de **arsaos**, **sesars**, **oTtikes** y **uTanba-ate / uT**— y que ya nos habían hecho sospechar de la existencia allí de un sistema gráfico particular.⁷

Por otro lado, en los últimos tres decenios, el vacío epigráfico del territorio había empezado a desvanecerse con la aparición de una serie de inscripciones, si no abundantes en cantidad, sí al menos notables como testimonios: a la pequeña lámina de bronce opistógrafa que se atribuía genéricamente al valle de Aranguren —y que hoy sin duda hemos de asignar también a Irulegi— se sumó casi al mismo tiempo el mosaico de Andelo y, posteriormente, el epígrafe sobre piedra de Olite y un esgrafiado sobre cerámica de Pamplona. Con todos ellos, en época reciente habíamos venido postulando que los vascos pudieron haber hecho un uso, si no extensivo e intensivo, de la escritura, sí al menos incipiente.⁸ Esta sospecha viene a confirmarse ahora con la aparición del documento de Irulegi: el hecho de que se trate de una inscripción de carácter posiblemente privado y que emplee un sistema gráfico particular viene a abundar en la idea de una introducción de la escritura en el mundo vascónico. La determinación de la cronología en la que esa introducción pudo producirse es una cuestión complicada: en todo caso, el hecho de que algunas de las amonedaciones sean anteriores al año 133 a.C. y que el signario emplea-

6 Velaza 2018.

7 Beltrán y Velaza 2009.

8 Velaza 2009, 2012.

do —al menos para las monedas y para la mano de Irulegi— sea la adaptación de un signario ibérico no dual —y, por lo tanto, no anterior a inicios del s. II a.C.— invitan por el momento a considerar que el inicio de una cultura epigráfica vascónica podría haberse producido entre inicios del segundo cuarto y comienzos del tercer tercio del s. II a.C. Por otro lado, es preciso señalar que esa incipiente cultura epigráfica podría no haberse servido siempre del mismo sistema gráfico: la paleografía del mosaico de Andelo parece más bien compatible con un signario de la familia celtibérica que con uno derivado de la familia ibérica —aunque tal extremo debe contemplarse con cautela debido a lo reducido del repertorio de signos que se emplean en la inscripción musiva andelonense—. ⁹

En síntesis, y a falta de más elocuentes testimonios, puede decirse en este momento que la existencia de una cultura epigráfica entre los vascones empieza a contar con una notable solidez. Como sucede habitualmente en las sociedades antiguas, la escritura habría sido adoptada por contacto con culturas epigráficas vecinas y mediante procesos seguramente complejos de adquisición de modelos y usos escriturarios: por un lado, es evidente que se creó un signario propio por adaptación de un modelo ibérico no dual y que se empleó para escribir al menos algunos de los rótulos monetales, el texto de la mano de Irulegi y tal vez también el del bronce opistógrafo; por otro lado, es verosímil que en el proceso de adquisición del hábito epigráfico operaran también influencias del ámbito celtibérico, como se desprende del uso del bronce como material escriturario y la técnica del punteado —ambos prácticamente desconocidos en la cultura epigráfica ibérica y sin embargo bastante frecuentes en la celtibérica—. Y no hay que descartar, asimismo, que en los albores de esa cultura epigráfica incipiente se produjesen también otras experiencias gráficas que resultan complicadas de describir, como la práctica de una escritura levó-gira en el epígrafe de Olite.

La escasez de datos nos obliga también a mantener la cautela en lo tocante a otros aspectos de la cultura epigráfica vascónica, como, por ejemplo, el de la forma en que se inició. Los documentos con los que contamos hoy por hoy invitan a pensar que los epígrafes más tempranos fueron precisamente los monetales y, en consecuencia, se diría que la iniciativa para la adopción de la escritura pudo venir de las elites que ostentaban el poder local y tenían el control sobre las acuñaciones; cómo de intensa fuese la implantación de esa cultura epigráfica y cuál su extensión entre otras capas sociales es algo que no podemos por el momento atisbar. En cuanto al momento de desaparición de la escritura vascónica, los datos de los que disponemos por ahora no parecen sobrepasar la época sertoriana, con lo que ese proceso vendría a coincidir en el tiempo con el final de la cultura epigráfica de los vecinos celtiberos.

9 Sobre el mosaico de Andelo pueden verse Velaza 2009, Luján 2010, Beltrán 2011 y Orduña e.p.

3. Pautas para una interpretación de la inscripción

3.1. Singularidad del epígrafe

En la descripción de los aspectos materiales y epigráficos de la pieza realizada en los apartados anteriores ha quedado patente su singularidad en lo que respecta a aspectos diversos como la forma del soporte —que representa una mano diestra—, al empleo de grafemas casi exclusivos del territorio —que apuntan a un subsistema propio derivado del signario ibérico nororiental—, al modo de realización del texto mediante dos fases —la del esgrafiado y la del punteado—, y al procedimiento, previamente desconocido, de marcar la dualidad en una de las vibrantes —siendo además el signario empleado no dual en cuanto a la marcación de la sonoridad de las oclusivas—. A todo ello hay que añadir otros dos aspectos importantes, que no se dan en la mayoría de las inscripciones paleohispánicas: un buen conocimiento de las circunstancias que intervinieron en los momentos previos a la deposición de la pieza, incluida su datación, y la buena conservación general de la inscripción, que nos ofrece un texto entero, no fragmentado, con principio y final, y cuya lectura no ofrece grandes problemas, a excepción de las desavenencias entre las dos versiones. Ahora bien, muchos de esos rasgos que hacen de la pieza un epígrafe singular representan al mismo tiempo una gran dificultad para su interpretación, al carecer de paralelos precisos que nos ayuden sobre la función de la inscripción, la tipología del texto o las secciones formularias del mismo.

Atendiendo a la forma del soporte, es evidente que el hecho de que la inscripción se haya realizado sobre el dorso de una mano diestra —y no sobre una lámina de metal a modo de mero soporte escriturario— tiene una clara carga comunicativa por sí misma. Pero no conocemos cuál es el simbolismo asociado a la mano en este caso concreto, ya que dicho simbolismo puede variar en un amplio espectro desde súplica de protección, carácter apotropaico, expresión de amistad u ofrenda votiva, entre otros muchos posibles. Lo esperable es que haya una relación entre el soporte y el texto, de modo que ambos coincidan en la misma expresión comunicativa o funcional del documento en su conjunto.

Las téseras de hospitalidad celtibéricas son precisamente una buena prueba de unión comunicativa entre soporte y texto, donde la función de la mano, especialmente en la representación de la *dextrarum iunctio*, refuerza la expresión de la amistad y la hospitalidad. No parece, sin embargo, que la finalidad comunicativa de la mano de Irulegi coincida con la de las téseras celtibéricas, no solo por su pertenencia a otra lengua y ámbito epigráfico, sino por la propia representación de la mano, que se aleja de la diestra activa que se estrecha con otra diestra, asemejándose más a las diestras cortadas e inermes de algunas representaciones ibéricas de Aragón. Son estas el monumento funerario de La Vispesa (Tamarite de Litera, HU), la lápida de El Palao (Alcañiz, TE) y la mano de plomo de Puyalcalá (Alcubierre, HU), siendo este último objeto el

paralelo más cercano por su forma al de Irulegi, ya que se trata de una representación de una mano diestra, en este caso sin inscripción, con un agujero de sujeción en la parte alta de la mano cercana a la muñeca. El monumento de La Vispesa fue descubierto en 1965 y, aunque ha recibido interpretaciones desde el lado religioso, se tiende ahora a pensar en un monumento funerario de exaltación de las elites guerreras locales¹⁰. A pesar de su fragmentariedad se aprecian escenas de combate y restos de cadáveres despedazados y aves carroñeras, elementos que se aprecian con más nitidez en la lápida de El Palao. Casi todos los estudiosos han relacionado estas escenas con combates y muertes de enemigos, tomando la mano cortada como símbolo de la victoria sobre el enemigo (Marco y Baldellou 1976; Marco 1976). Las fuentes vienen a corroborar esta interpretación, como cuando cuentan que los mercenarios iberos en la toma de Selinunte (409 a.C.) colgaban de sus cintos las manos cortadas de sus enemigos (Diodoro de Sicilia, XIII, 57, 3) o cuando Estrabón (III, 3, 6), al hablar de los lusitanos, relata que “cortaban las diestras de los cautivos para ofrecerlas a los dioses”. En todo caso, vale la pena hacer notar que el símbolo de la mano, que es muy común y se extiende a numerosas culturas del mundo antiguo, es polisémico, de modo que conviene ser cautelosos a la hora de transponer de una cultura a otra su hipotético valor o función¹¹.

Tanto el empleo de una variante epicórica de la escritura ibérica nororiental como la localización de la pieza en el corazón del territorio vascón legitiman el empleo del término ‘vascónico’ para referirse a la inscripción. Gorrochategui (2020; 2022) ha empleado el término en una acepción lingüística, en referencia a una lengua del linaje o familia éuskara, antecesora directa o colateral del vasco conocido históricamente. El vascónico así entendido presenta similitudes o isoglosas, así como algunas diferencias, con el aquitano, que por la documentación existente, exclusivamente onomástica, no pueden ser valoradas lingüísticamente con precisión (Gorrochategui 2022). Recientemente, Velaza 2018 ha insistido en que el espacio epigráfico ibérico no pasa al oeste del río Cinca, proponiendo que los epígrafes paleohispánicos hallados en Navarra fueron redactados en sistemas gráficos no propiamente ibéricos —así el mosaico de Andelo lo estaría en escritura celtibérica— y lengua vascónica; el

10 La interpretación avanzó cuando Garcés Estallo (2007) se percató de que la pieza, una vez restaurada del destrozo sufrido tras el descubrimiento y expuesta en el museo de Huesca, debía ser contemplada en sentido inverso al de su exposición, es decir, con las manos hacia abajo.

11 En Aiestaran *et al.* e. p. mencionamos también una mano diestra inscrita en lengua sabea y escritura sudarábiga, procedente de Zafar (Yemen), pero las diferencias son notables: en primer lugar, aunque la inscripción esté en el dorso de la mano, debe ser leída con los dedos hacia arriba y, en segundo lugar, el realismo en la ejecución de la pieza, donde se aprecia claramente la protuberancia de las venas, indica que se trata de la representación de una mano ‘viva’; la inscripción, que se entiende, es una dedicación a la divinidad local por el bienestar del dedicante y de los suyos (Robin 1985). También hay que recordar que en la propia epigrafía romana se documenta el uso de soportes con forma de mano y valor religioso, aunque se trata de manos en volumen y con los dedos hacia arriba (es el caso de CIL XIII 7343, de Heddernheim).

hecho de que la única inscripción lingüísticamente informativa conocida hasta entonces, el mosaico de Andelo, no presentara nítidos elementos gramaticales ibéricos —a diferencia de su gemela de Caminreal— avalaba la hipótesis. No hay que olvidar, sin embargo, que el territorio vascón presenta casos claros de onomástica ibérica: aunque algunos nombres de los jinetes de *Segia* del bronce de Ascoli (89 a.C.), como *Arranes* o *Agirnes*, puedan ser interpretados como vascónicos, por ser propios de la zona entre Ebro y Pirineos, otros como *Sosinaden*, *Umargibas* o *Nalbeaden*, tienen paralelos en todo el ámbito ibérico. En época imperial también se aprecian algunos nombres ibéricos en la zona vascona, quizá desplazados a causa de la movilidad de gentes que supuso el imperio, como *Urchatetelli* (dat.) en Andión y *Ordunetsi* (dat.) en Muez, aunque las grafías especiales de dichos nombres —aspiración, geminación y africación— están acusando precisamente una adaptación del nombre ibérico a las particularidades articulatorias de la lengua vascónica. Hay también, por último, en territorio vascón nombres de lugar con ascendencia ibérica, como los *Iluberritani* de Lumbier (a 30 km al suroeste de Irulegi), influencia que traspasa los Pirineos dando nombre a ciertas localidades aquitanas. El material onomástico de época imperial demuestra la presencia de la lengua vascónica en prácticamente todo el territorio vascón, circunstancia que puede proyectarse sin problemas a la situación de inicios del s. I a.C., con excepción quizás de las Tierras Altas de Soria.¹²

3.2. Separación de palabras

a) La disposición aislada de la secuencia **sorioneke /-ku** (l. 1) asegura que se separa nítidamente del texto escrito en la l. 2. Igualmente la inscripción de la **-n** correspondiente al último signo de la l. 2 en el espacio superior, sin que fuera escrita a continuación en la l. 3, muestra final de palabra.

b) La interpunción es un recurso objetivo y seguro; el problema reside en que solo se anota en tres ocasiones en la versión punteada, mientras que el texto esgrafiado está en *scriptio continua*. De las tres ocasiones, en dos de ellas es redundante o poco informativa, ya que coincide con el final claro de secuencia, como el final de l. 1 ante un espacio en blanco y al final de toda la inscripción en l. 4. La única interpunción con valor informativo reside en l. 3 entre **oTirtan** y **eseakafi**. Para la indicación de la interpunción, el punteador ha reutilizado el asta derecha de la **n** (de ahí una realización de seis puntos), marcando sobre el vacío un poco más a la izquierda dicha asta.

c) Criterio interno de naturaleza epigráfica: secuencia de un silabograma seguido del signo vocálico idéntico al de la vocal del primero, p. ej. entre los signos 5 y 6 de la l. 2: **kunekebe ekiáteén**. Hay que señalar, sin embargo, que

12 En esta zona pudo haber una colonización de gentes de la Calahorra vascona o de la margen izquierda del Ebro; pero en tal caso, sería también prueba de la existencia de numerosos hablantes de vascónico en la zona media y ribereña de Navarra.

el signo punteado **be** no refleja el signo esgrafiado inferior **ř** (**ř**), en cuyo caso careceríamos del criterio interno descrito.

d) Criterios lingüísticos, como los ofrecidos por los paralelos ibéricos (p. ej. **akaři** en final de l. 3) que sugiere un corte entre **ese** y **akaři** por un lado y entre **akafi** y **ėraukon** por otro, o por paralelos vascos, como los que se pueden aducir para **sorioneke /-ku** (vasc. *zori* – (*h*)*on*). Puede aducirse también la secuencia de dos vocales de abertura creciente (*io*, *ea*, *ia*), que se combina con alguno de los criterios anteriores.

3.3. Análisis y discusión

Las primeras fases de la interpretación se sustentaron en el extraordinario parecido de la secuencia inicial del texto, **sorioneke /-ku**, con la expresión vasca *zorioneko* ‘afortunado, dichoso’, ‘de buena fortuna’, forma de derivación-flexión de *zori* ‘fortuna’ y (*h*)*on* ‘bueno, -a’. Ahora bien, la relación directa es casi imposible, ya que no hay ninguna razón para pensar que en vasco se hubiera dado el cambio fonético *ko* > *ku*. Todos los latinismos tempranos con *-u* final, antes de su abertura a *-o* en latín vulgar, han mantenido la vocal intacta en vasco; p. ej. los acusativos como *zaldu* < lat. *salu(m)* o los participios en *-tu*, como *nekatu* < *necatu(m)* de *necare*. Los sufijos onomásticos conocidos en *-o*, como *-co*, *-so*, *-to*, por el contrario, también han conservado su vocal, sin que haya habido fusiones ni confusiones entre las dos vocales en posición final de palabra. Razones filológicas, por otro lado, datan en el s. XVIII la gramaticalización de la expresión como un todo¹³. A pesar de ello no creemos que pueda desecharse completamente una relación de cada uno de sus elementos: **sori** con *zori* ‘fortuna’ y **on** con ‘(*h*)*on*’ ‘bueno, -a’. Por otro lado, no hay que olvidar que la versión esgrafiada ofrece una terminación **-ke**, de modo que una lectura **sorioneke** podría ser comprendida como una forma con valor de dativo, como ocurre en la dedicatorias aquitano-vasconas de época imperial, de las cuales el ejemplo más claro es *Herauscorritse-he* (CIL XIII 409 (4, p 4), Atharratze-Sorholüze, Pirineos Atlánticos); esta vía de interpretación abriría la cuestión del modo de representar la aspiración vascona en la escritura ibérica, máxime si, como recientemente han propuesto Manterola y Hualde 2021, hay que entender la aspiración como una fricativa velar o uvular sorda. La unión de los conceptos de ‘fortuna, agüero’ y ‘bueno’ es esperada y documentada en otras epigrafías, siendo de interés la devoción a Fortuna en el mundo romano.¹⁴ La devoción a la arcaica *Fors Fortuna*¹⁵ se incrementó notoriamente en el periodo de la segunda guerra púnica, en cuyo trascurso Livio nos cuenta que el senado romano hizo súplicas a la Fortuna en el templo existente en Algidio; poco después en 194 a.C. se levantó en Roma el templo a *Fortuna Primi-*

13 Observación que debemos a Joseba A. Lakarra.

14 Aunque tengamos documentadas muchas expresiones a *agathé týche* en los decretos atenienses, este es un testimonio lejano que solo sirve como paralelo tipológico.

15 *Fors Fortuna* es la denominación propia de Roma, aunque hay testimonios epigráficos a *Fortunae Obsequenti, Meliori, Bonae*, etc.

genia (originaria de Preneste) y en 173 a.C. el de *Fortuna Equestris* por Fulvio Flaco como voto hecho en las guerras celtibéricas. Puede comprobarse una relación estrecha entre la Fortuna y la guerra, que continúa en la erección de otros templos posteriores, denominados precisamente *Fortuna huiusce diei*, en conmemoración de victorias como la de Pidna por Paulo Emilio (169 a.C.) o la obtenida contra los cimbrios por Lutacio Cátulo (101 a.C.)¹⁶. No sería, por tanto, nada extraño que en una situación de conflicto bélico y extremo peligro se hiciera una dedicación a la Fortuna. La posición aislada y resaltada del término en inicial del texto también iría bien con esta función. Ahora bien, dicha equiparación presenta algunas dificultades, como son la no marcación de la aspiración de *'hon'* y la inseguridad sobre el valor fonético del signo <r> en su correlación con <f>.

Un hecho llamativo del texto es la dificultad en hallar en él claras expresiones de nombres de personas, que son muy habituales en todo tipo de inscripciones y que constituyen una ayuda fundamental para la comprensión de la estructura del mensaje. Es difícil hallar aquí alguno de los típicos nombres ibéricos compuestos de dos miembros bimembres o alguno de los nombres vascónico-aquitano derivados con los sufijos propios de su onomástica. Podría decirse que precisamente la secuencia inicial de *sorioneke* /-ku admite comparación con *soribeis* (NP de La Enguera), aunque este nombre se segmenta en *sor-* + *ibeis* (Rodríguez Ramos 2014, formantes 62 y 125), y el primer elemento aparece en ibérico también con la otra sibilante (*śor-*). El corpus onomástico aquitano documenta el elemento *Sori-* en tres nombres (*Sori*, gen. en Ardiège, CIL XIII 96, derivado *Sorini*, gen. en Valcabrière CIL XIII 276 y en la forma tal vez completa *Sori* en Montsérié, CIL XIII 201, que ha sido puesto en relación precisamente con vasco *zori* 'fortuna'). Podría pensarse también en un elemento antroponímico *on* para la segunda parte, si pensamos en la raíz de nombres como *Ombe* (<*on-be), u *Onso* (on-so), pero la terminación *-eku* no tiene paralelos en onomástica personal aquitana y tampoco en la ibérica.

No podemos decir gran cosa del texto de la l. 2. En la versión punteada puede establecerse un corte de palabras entre *kunekebe* y *ekifaterén*, sin que seamos capaces de hallar paralelos para estos segmentos. La limpieza del bronce permite desechar la lectura *teneke-* del punteado, que planteaba problemas dada la carencia de dentales sonoras en inicial de palabra en vasco, a excepción de las formas verbales de tercera persona, porque se supone que en época prehistórica las hizo evolucionar a *l-*; no estamos seguros de cuándo fue este cambio, ya que si la base *Lohi-* de nombres aquitanos como *Lohitton*, *Lohixsi* (gen.) se identifica con vasco *lohi* 'lodo, sucio', antes 'cuerpo', a su vez relacionado con el suf. *-doi* (Michelena 1977, 257), ya estaría dado en época

16 La relación entre la Fortuna y la guerra quedó expresada por Cicerón (*pro M. Marcello* 6): *In armis... maximam partem quasi suo iure Fortuna sibi vindicat et quidquid prospere gestum est, id paene omne ducit suum.*

imperial, aunque en aquitano hay nombres con inicial D- (*Deri*, gen., *Derro*, *Marti Daho* y sobre todo *Doxxi* en una lámina de Hagenbach) que apuntarían a un mantenimiento de la dental inicial. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la versión esgrafiada escribió **kunekerēkiřateřen**, donde no ofrece criterio interno para separar palabras, aunque haga más factible pensar en un nombre de persona **kunekerē**, cuyo segundo elemento **kerē** está bien atestiguado en onomástica ibérica (MLH III, §7.72) y también en la aquitana: *Gerex(s)o* (CIL XIII, 164 y 369).

Como hemos explicado en la descripción epigráfica, pensamos que el punteador marcó una interpunción tras el signo 6 (**n**) de la l. 3, siguiendo la misma práctica que empleó con la **n** final del texto¹⁷. Ello aísla el término **oTirřtan**, que presenta la dificultad añadida de contener el signo T de valor desconocido. Tradicionalmente se le ha dado un valor nasal, transcribiendo las leyendas vasconas **uTanba|ate** y **oTřikes** como *unambaate* y *ontikes*, diríamos que a la celtibérica occidental, por el parecido formal que presuntamente tiene con el signo Y /**ń**/. Orduña 2018, basándose en su identificación de la parte inicial de la leyenda **uTanba-** con el topónimo céltico *Uxama* (< *uksama* < **upsama*), propuso un valor como africada /*ts*/ o similar, algo que cubriría una necesidad de la lengua vascona para la expresión de africadas que sabemos poseía gracias a la documentación onomástica imperial (p. ej. teónimo *Selatse*). Ferrer piensa que la posición que ocupa el signo T y sus variantes al final de los abecedarios existentes (Ferrer 2018) en compañía de los otros signos para nasales sería un indicio para admitir un valor nasal; de todos modos, admite un valor desconocido para el signo. Junto a eso tenemos que algunos abecedarios como el dual de Tor de Querol o la inscripción de Palamós presentan todos los signos para nasal, de modo que habría que admitir cuatro signos. Es interesante observar cómo en la mayoría de los abecedarios, no en todos, falta signo para lateral y en el no dual de L'Esquirol, donde sí aparece, está en compañía de T, antes de la **n** y **ń**. Esto podría apoyar, o al menos no contradecir, la posibilidad de que T represente algún tipo de lateral. En Gorrochategui (e. p.) se ha propuesto, por razones más bien de estructura léxica, ver en **oTirřtan** un topónimo comparable a **iltirřta** – *Ilerda* en caso inesivo marcado por el sufijo **-n** y con T como anotación de lateral *fortis*, expresada en latín mediante *-ll-* geminada en los testimonios republicanos, según propuesta clásica de Michelena. Dado que los testimonios en escritura greco-ibérica del s. IV a.C. documentan el grupo consonántico (p. ej. $\iota\delta\nu\nu$), el único modo de mantener la equiparación vascona T / **ib. -ld-** es pensar que para fines del s. II a. C. en ibérico, o en ciertas áreas del ibérico, el grupo había evolucionado a un sonido semejante a L *fortis* vascona o que fue entendida así por los

17 La no asunción de la interpunción nos llevaría a pensar en una palabra **oTirřtanese**, antes del identificable **akarı**, quizá una forma flexiva de una palabra que contuviera el frecuente formante antropónimo ibérico **-taneš** (Rodríguez Ramos 2014, n° 137), pero dicho formante suele estar escrito con el signo san <š>, no con sigma <s>.

vascones. No es fácil explicar la diferencia en la vocal inicial respecto al nombre de la capital ilergete, porque no hay testimonios antiguos de esta inicial, aunque se pueden citar topónimos modernos como la ermita de Santa Creu d'Olorda (Barcelona) y el municipio de Olèrdola en el Alto Penedés. Independientemente del valor de T, sea de africada (Osserda), sea de lateral (Ollerda), la estructura léxica más la desinencia de inesivo se compadecen bien con la expresión de un topónimo.

Al final de la l. 3 apreciamos el elemento **akañi**, que recuerda la secuencia **akari** del ibérico, documentada siempre con la vibrante <r> en las inscripciones de Pico de los Ajos, Yátova (BDHesp. V.13.02) y de La Joncosa, Jorba (BDHesp. B.11.01). En el texto valenciano, un plomo de naturaleza comercial o de contenido económico, el término se documenta en dos ocasiones (**ɲnkoka:akariśalir:VLI**, **ɲtibeleska:akariśalir VII**) en secuencias conocidas en ibérico consistentes en Nombre de Persona (NP) sufijado con el suf. **-ka** más expresión numeral; en ambos casos, además, se documenta la palabra **śalir**, que aparece muchas veces asociada a contextos económicos. Aunque la frecuente secuencia NP-**ka** seguida de cifras y el término **śalir** lleven a sostener un sentido económico, no se sabe el sentido de **akari**¹⁸. Teniendo en cuenta las leyendas monetales **tañakonśalir** (BDHesp. Mo.110.23) e **iltirtaśalir** (BDHesp. Mo.110.2) sobre sendas monedas ibéricas de imitación de dracmas emporitanas, donde se aprecia el nombre de ciudades antes del término **śalir**, se ha propuesto que **akari** haga referencia a un topónimo. Dicha explicación no parece funcionar, sin embargo, para los dos testimonios procedentes de la jarrita de La Joncosa, en contextos oscuros y parcialmente fragmentados, aunque su anotación entre interpunciones asegure la forma de la palabra. La diferencia en la marcación de la vibrante suscita la duda de si se trata de una coincidencia casual, de una errata o confusión, que suele darse en ocasiones en el mismo corpus ibérico, o de una adaptación del término ibérico a la fonética vascona. Hemos visto que en el texto de Irulegi están documentadas las dos vibrantes, de modo que se esperaría una perfecta correspondencia entre la palabra ibérica y la vascona, siempre que se tratara de la misma palabra, de modo que la diferencia deba explicarse quizá por algún tipo de adaptación, cuya explicación es difícil mientras no sepamos el valor de los signos en ibérico ni la relación entre las vibrantes de este mismo texto. La secuencia **ese**, entre la interpunción y **akañi**, ofrece el segundo testimonio de la sibilante <s>, que, si mantenemos el valor de fricativa sorda laminal que le hemos asignado a **sori-**, tendría que sonar en vasco a [eze]. Una forma así se reconstruye para la negación, cuya forma moderna y general **ez** tenía en euskara arcaico una variante **ze <çe>** con imperativo y subjuntivo. Puede concebirse una expresión negativa en un texto de carácter apotropaico en que se pide protección contra algún mal, aunque esperaríamos que estuviera unido directamente a una forma verbal con sentido futuro, que no apreciamos en el texto.

18 Moncunill y Velaza 2019, 77.

Finalmente si, como es esperable en un texto completo de cuatro líneas, la inscripción contiene alguna forma verbal, cabe preguntarse si dicha forma no se encontrará en la palabra que cierra el texto, **eraukon**. Los estudiosos del ibérico han identificado tentativamente secuencias con probable valor verbal en los plomos ibéricos, que presentan por lo general un aspecto muy complejo con incorporación de afijos¹⁹; uno de estos conjuntos está constituido por formas como **bas-biteřoketine**, **biteřoketan**, **biteřoketetine**, en diversos plomos de Vall d'Uxò (BDHesp. CS.21), **bidiřokan** en Pech Maho, Aude (BDHesp. AUD.05.38a), donde los autores segmentan de modo diferente, aunque es posible abstraer un elemento central **-erok-** que aparece con sufijos más bien nominales, **erokate**, **erokarmi**, en la jarra de La Joncosa, Jorba (BDHesp. B.11.01). Algún parecido hay entre este elemento abstraído a partir de estas formas y nuestra palabra final del texto, aunque en todo el corpus ibérico, con inscripciones que empiezan en el s. V a.C., no hay un solo ejemplo en dicho paradigma con diptongo **-au-**. Desde el lado vasco resulta llamativo el parecido con la forma de pretérito **zeraukon** del verbo auxiliar de los dialectos orientales; los ejemplos más antiguos en la literatura vasca aún conservan el valor de verbo pleno, no auxiliar, con el sentido de 'dar': *esquer draucat neure Iaincoari* "le doy gracias a mi Dios" (Leizarraga). Los testimonios del s. XVI son formas de presente, estando la forma de pretérito **zeraukon** (auxiliar 'él ello a él', 'él se lo') atestiguada más tarde. El verbo vasco se entiende como formación causativa, mediante el infijo **-ra-**, sobre el verbo **edun* 'tener', de modo que **e-ra-dun*, originariamente 'hacer que otro tenga' > 'dar'; por otro lado, la forma contiene la marca de pretérito **z-**, marca de 3ª pers. sing. para el sujeto, objeto y dativo, más marca **-n** de pretérito. Una forma de pretérito con el sentido de 'dar' es perfectamente aceptable en una inscripción dedicatoria, como podría ser esta de Irulegi. Ahora bien, la interpretación de **eraukon** con el valor de vasco **zeraukon** se enfrenta a algunos problemas que será necesario evaluar con detenimiento en investigaciones futuras. En primer lugar, está la falta de la marca **z-**, fenómeno de trascendencia para la comprensión no solo de la forma **ekien** del mosaico de Andelo (que muestra la misma carencia de **z-** frente a la forma *zegien* 'lo hizo' de Leizarraga), sino para la relación del dialecto vizcaíno, donde hay formas sin **z-**, con el resto de dialectos vascos, que la muestran. Schuchardt y Lafon eran partidarios de la antigüedad de la forma sin **z-**, entendiendo consiguientemente las formas vizcaínas como arcaísmos, mientras que la investigación posterior, desde Michelena, tiende a ver en las formas vizcaínas una innovación. De todos modos, se trata de un tema debatido (Ariztimuño 2013, 48-9). Una interpretación de **eraukon** como forma causativa de **eradun* exigiría una caída de la **-d-** intervocálica para una fecha muy temprana, que resulta sorprendente, sobre todo si se tiene en cuenta que otro verbo relacionado con **edun*, como es *eduki* 'tener, mantener' presenta **-d-**. Es verdad, sin embargo, que el propio verbo simple **edun* ha perdido

19 Véase, por ejemplo, Velaza 2011.

su *-d-* intervocálica en formas como *dugu* ‘hemos’ (< **daugu* < **da-du-gu*), ya documentada en las glosas emilianenses (*guc ajutuezdugu*), de modo que podríamos pensar que la *-d-* de las formas del verbo *eduki* es una restauración. La forma *zeraukon* es tripersonal, donde *-ko-* está como marca del dativo; sería también muy sorprendente hallar una formación tripersonal expresada de la misma manera en esta inscripción de Irulegi, cuando las expresiones del dativo en las formas tripersonales vascas muestran variedad y diversidad dialectal.

Por otro lado, la equiparación con vasco *zeraukon* nos lleva a darle a <ř> el valor de /r/, con lo que inmediatamente se plantea el problema del valor de <r> en la única palabra documentada en el texto, *sorioneku* /-ke. Razones de frecuencia por un lado y de adaptación del signo en la escritura celtibérica aconsejan entender <ř> como el signo para la expresión de la vibrante más normal, menos marcada; lo mismo se deduce del hecho de que su correspondencia en el alfabeto greco-ibérico sea precisamente la *rho* simple, mientras que para representar el sonido que en ibérico escriben con <r>, en greco-ibérico empleen *rho* con diacrítico. Por otro lado, como ya hemos dicho, la versión esgrafiada usa dos formas paleográficamente diferentes de <ř>, una con diacrítico en forma de rayita horizontal debajo del rombo del signo y la otra sin diacrítico. No sabemos si esta diferenciación refleja algún valor fonético o no —quizá la expresión de una oposición entre vibrante *lenis* o *fortis*—, que podría justificarse en la diferencia de <ř> marcada en *oTiřtan* y de <ř> no marcada en *eraukon*, aunque ambas variantes se hallan también en posición intervocálica. Si damos crédito a la equiparación de *akafi* de Irulegi con ibérico *akari*, según lo dicho arriba, habría que deducir que <r> anotaba sonidos diferentes en ibérico y vascónico, siendo la <r> ibérica más cercana a la /ř/ vasca. Pero, entonces ¿qué representa <r> en este texto de Irulegi?

4. Conclusión

En el análisis anterior hemos intentado ofrecer algunas pautas interpretativas a la inscripción, teniendo en cuenta tanto el soporte como el texto. Nos llama la atención la dificultad en hallar nombres de persona que ayuden a articular el texto, aunque hay algunas secuencias, como *sorione-ku/ke* inicial o *kunekeré* de la l. 2, susceptibles de serlo. Siendo verosímil que la inscripción, al no estar fragmentada, contenga al menos una oración completa con su verbo, nos parece que *eraukon* reúne por su posición y aspecto las mejores condiciones para ello. Si su equiparación con vasco *zeraukon* es correcta, habría que entender la inscripción como una dedicación a la entidad expresada en la l. 1, *sorioneke*, que está en posición resaltada y aislada del resto del texto, siendo *akafi* la expresión de la donación. El texto intermedio debería expresar el nombre del oferente y alguna otra circunstancia; hemos sugerido que *oTiřtan* sea un nombre de lugar en caso inesivo, abriendo la posibilidad de que el signo T exprese una lateral. Pero todo ello es, por el momento, muy

provisional. El texto carece de secuencias ibéricas claras, especialmente de morfemas y partículas conocidas, lo que unido al lugar de aparición, a la presencia de signos propios vascónicos y la comparación de algunos segmentos con términos vascos sugieren una adscripción vascónica, aunque hemos visto las dificultades de detalle que cada equiparación tiene.

Esta inscripción representa una aportación fundamental para el estudio del fenómeno de la escritura entre los vascones, su adopción y relación con otras escrituras paleohispánicas, haciendo que deban ser revisadas de nuevo todas las inscripciones conocidas hasta ahora en la región, por fragmentarias que sean. La singularidad del documento, una combinación inédita de soporte en forma de mano y texto probablemente dedicatorio, ofrece gran dificultad de interpretación por la falta de paralelos antiguos y los problemas en las equiparaciones con sus hipotéticos paralelos vascos. Muchas de las preguntas que suscita el texto, como el valor de algunos signos, solo podrán ser contestadas con más documentos, cuya aparición ahora sabemos que no es improbable. Otras cuestiones más estrictamente lingüísticas exigirán estudios que investiguen las relaciones de la lengua vascónica con el vasco histórico conocido siglos más tarde y el protovasco reconstruido a partir de la comparación dialectal, así como sus relaciones, genéticas o de contacto, con la lengua ibérica contemporánea.

Agradecimientos: los autores quieren expresar su gratitud al equipo de arqueología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi que trabaja en Irulegi, a C. Usúa, B. Baldúz, J. Sesma, J. García Gazólaz, J. Agirre-Mauleon, a la UCTAI (Unidad Científico-Técnica de Apoyo a la Investigación de la Universidad Pública de Navarra) y a F. Beltrán Lloris, J. Lakarra, N. Moncunill, J. Ferrer y E. Orduña por sus valiosas sugerencias.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Aguarod 2017: C. Aguarod, “Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas”, en: C. Fernández, A. Morillos y M. Zarzalejos, *Manual de cerámica romana III: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje, imitaciones hispanas de series romanas, otras producciones*. Madrid 2017, 15-95.
- Aiestaran *et al.* 2020a: M. Aiestaran, J. Bucos, D. Ruiz-González, G. Ponce-Antón, A. Pescador, A. Moraza, J. Sesma, J. García, J. A. Mujika-Alustiza, y J. Agirre-Mauleon, “Origen y desarrollo del Castillo de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). Periodización y arquitectura de una fortaleza medieval en el prepirineo”, *Munibe* 71, 2020, 207-223.
- Aiestaran *et al.* 2020b: M. Aiestaran, D. Ruiz-González, E. Iriarte, J. Sesma, J. García, J. A. Mujika-Alustiza y J. Agirre-Mauleon, “Trabajos arqueológicos en el yacimiento de Irulegi (Valle de Aranguren), 2019-2020”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 31-32, 2020, 223-229.
- Aiestaran *et al.* 2021: M. Aiestaran, J. Bucos, D. Ruiz-González, E. Arévalo-Muñoz, O. Granizo, L. Elorza, P. Castaños, J. Castaños, M. Legorburu, J. NARBART, J. Sesma, J. García, J. A. Mujika-Alustiza, P. Pérez-Ramallo, E. Iriarte y J. Agirre-Mauleon, “Vida cotidiana, sociedad y control territorial en el entorno circumpirenaico occidental: el castillo

- medieval de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra)”, *Arqueología y territorio Medieval* 29, 2021, 203-241.
- Aiestaran *et al.* (e. p.): M. Aiestaran, J. Velaza, J. Gorrochategui, C. Usúa, P. Pujol, E. Alonso, E. Iriarte, J. Narbarte-Hernandez, D. Ruiz-González, O. Mendizabal-Sandonís, J. Sesma, J. A. Mujika-Alustiza, J. García-Gazólaz, B. Balduz y J. Agirre-Mauleon, “A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the iron age Irulegi settlement (Ebro Valley)”, *Antiquity* (en prensa).
- Almagro 2014: M. Almagro, *Iberia. Protohistory of the Far West of Europe: from Neolithic to Roman conquest*, Burgos 2014.
- Alonso-Olazabal, *et al.* 2018: A. Alonso-Olazabal, A. Martínez, M. Esteban, M. Izquierdo, L. A. Ortega, M. Cruz y F. Réchin, “Archaeometry of Roman Aquitania-Tarraconensis coarse ware pottery from the northern Iberian Peninsula and southern Aquitania”, *Antiquity* 92, 2018, 366.
- Ariztimuño 2013: B. Ariztimuño, “Euskal aditz jokatuaren osaeraz eta jatorriaz zenbait ohar”, en: R. Gómez, J. Gorrochategui, J.A. Lakarra y C. Mounole (eds.), *III Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, Vitoria-Gasteiz 2013, 41-60.
- Armada y Grau-Mira 2018: X. L. Armada y I. Grau-Mira, “The Iberian Peninsula”, en: C. Haselgrove, K. Rebay-Salisbury y P. Wells (eds.), *The Oxford Handbook of the European Iron Age*, Oxford 2018.
- Armendáriz 2008: J. Armendáriz, *De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2008.
- BDHesp = Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas (hesperia.ucm.es).
- Beltrán 2011: F. Beltrán, “¿Firmas de artesano o sedes de asociaciones comerciales? A propósito de los epígrafes musivos de Caminreal E.7.1, Andelo K.28.1 y El Burgo de Ebro HEsp 11, 2001, 621 = AE 2001, 1237”, en: E. Luján y J. García Alonso (eds.), *A Greek man in the Iberian street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 139-147.
- Beltrán y Velaza 1993: F. Beltrán y J. Velaza, “Nueva inscripción ibérica sobre bronce procedente de Aranguren NA”, en: I. J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia Palaeohispanica et Indogermanica Jürgen Untermann ab Hispanicis amicis oblata*, Barcelona 1993, 89-99.
- Beltrán y Velaza 2009: F. Beltrán y J. Velaza, “De etnias y monedas: las ‘cecas vasconas’, una revisión crítica”, en: J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas*, Barcelona 2009, 99-126.
- CAG 18 = J.-Fr. Chevrot y J. Troadec, *Carte Archéologique de la Gaule. Le Cher*, Paris 1992.
- Collis 1989: J. Collis, *La Edad de Hierro en Europa*, Labor, Barcelona, 1989.
- Cunliffe 2005: B. Cunliffe, *Iron Age communities in Britain: an account of England, Scotland and Wales from the seventh century B. C. until Roman conquest*, Oxford, 2005.
- Garcés Estallo 2007: I. Garcés Estallo, “Nuevas interpretaciones sobre el monumento ibérico de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Caesaraugusta* 78, 2007, 337-354.
- Gorrochategui 2020: J. Gorrochategui, *Vascónico-aquitano. Lengua, escritura, epigrafía*, Zaragoza 2020.
- Gorrochategui 2022: J. Gorrochategui, “The relationship between Aquitanian and Basque language: achievements and challenges of the comparative method”, en: Th. Chacon, N. Lee y W. Silva (eds.), *Language Change, Description and Documentation: Studies in Honour of Lyle Campbell*, Edinburgh 2022, 105-129.
- Gorrochategui (e. p.): J. Gorrochategui, “Osserda o acaso Olerda, posible topónimo en la inscripción de Irulegi”, en: J. A. Lakarra, J. Manterola y A. Elordieta (eds.), *Ikerketak Fonologian eta Diakronian / Studies in Phonology and Diachrony*, ASJU.
- ILA, *Bituriges Cubi* = M. Dondin-Payre, J. Gorrochategui y M. Navarro Caballero, *ILA Bituriges Cubi*, vol. I. *Avaricum*, Bordeaux (en preparación).
- Lorrio 2005: A. Lorrio, *Los Celtíberos*, Real Academia de la Historia, Madrid 2005.
- Luján 2010: E. R. Luján, “Las inscripciones musivas del valle medio del Ebro: una hipótesis lingüística”, *PalHisp* 10, 2010, 289-301.

- Manterola y Hualde 2021: J. Manterola y J. I. Hualde, “Old Basque had */χ/, not /h/”, *Journal of Historical Linguistics* 11/3, 2021, 421-456.
- Marco 1976: F. Marco, “Nuevas estelas ibéricas de Alcañiz (Teruel)”, *Pyrenae* 12, 1976, 73-90 y lám. I-IV.
- Marco y Baldellou 1976: F. Marco y V. Baldellou, “El monumento ibérico de Binéfar (Huesca)”, *Pyrenae* 12, 1976, 91-115 y lám. I-II.
- Michelena 1977: L. Michelena, *Fonética histórica vasca*, Donostia-San Sebastián 1977. (= edición digital, 2021, EHU, <https://addi.ehu.es/handle/10810/53061>)
- MLH III = J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden 1990.
- Moncunill y Velaza 2019: N. Moncunill y J. Velaza, *Lexikon del iberischen Inschriften - Léxico de las inscripciones ibéricas [MLH V.2]*, Wiesbaden 2019.
- Moore y Armada 2011: T. Moore y J.L. Armada, *Atlantic Europe in the first millenium BC: Crossing the divide*, Oxford 2011.
- Noguera, Valdés y Ble 2022: J. Noguera, P. Valdés y E. Ble, “New perspectives on the Sertorian War in northeastern Hispania: Archaeological surveys of the Roman camps of the lower River Ebro”, *Journal of Roman Archaeology* 35(1), 2022, 1-32.
- Ñaco Del Hoyo y Principal 2017: T. Ñaco del Hoyo y F. López, “Q. Sertorius: A Warlord in Hispania?”, en: Ñaco del Hoyo, T. y López, F. (coord.), *War, Warlords, and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*, Leiden/Boston, 2017, 380-414.
- Orduña 2018: E. Orduña, “El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**”, *PalHisp* 18, 2018, 137-149.
- Orduña (e.p.): E. Orduña, “La inscripción del mosaico de Andelo: ¿vasco o ibérico?”, (en prensa).
- Rivera y Principal 2013: A. Rivera y J. Principal, “El material máspreciado por los arqueólogos. La cerámica fina. La cerámica de barniz negro”, en: A. Rivera (ed.), *Manual de cerámica romana. Del mundo helenístico al Imperio romano*, Madrid 2013, 41-146.
- Robin 1985: C. Robin, “L’offrande d’une main en Arabie préislamique. Essai d’interprétation”, en: C. Robin (ed.), *Mélanges linguistiques offerts à Maxime Rodinson par ses élèves, ses collègues et ses amis* (Comptes rendus du Groupe linguistique d’études chamito-sémitiques, Supplément 12), Paris 1985, 307-320.
- Rodríguez Ramos 2014: J. Rodríguez Ramos, “Nuevo índice crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos”, *ArqueoWeb* 15, 2014, 81-238
- Ruiz-Zapatero 1985: G. Ruiz-Zapatero, *Los campos de urnas del N.E. de la Peninsula Iberica*, Madrid 1985.
- Ruiz-Zapatero 2018: G. Ruiz-Zapatero, “Casa, “hogares” y comunidades: Castros y oppida prerromanos en la meseta”, en: A. Rodríguez, I. Pavón y M. Duque (eds.), *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*, Cáceres 2018, 327-362.
- Torres-Martínez 2011: J. Torres-Martínez, *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad*, Madrid 2011.
- Velaza 2009: J. Velaza, “Epigrafía y literacy paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional”, en: F. Beltrán Lloris et al. (eds.), *Acta Palaeohispanica X. Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Zaragoza 2009, 611-622.
- Velaza 2011: J. Velaza, “Cuestiones de morfología verbal en ibérico”, en: E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 295-304.
- Velaza 2012: J. Velaza, “El vasco antiguo y sus vecinos según la epigrafía”, en: I. Igartua (ed.), *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, Vitoria-Gasteiz 2012, 75-84.
- Velaza 2018: J. Velaza, “El límite noroccidental del territorio epigráfico ibérico”, en: J. M. Vallejo, I. Igartua y C. Garcia Castellero (eds.), *Studia Philologica et Diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica*, Vitoria-Gasteiz 2018, 513-521.



